

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO  
SISTEMA ORAL  
DESPACHO 006 M.P. ANGEL HERNANDEZ CANO

ESTADO MANUAL N° 153

Fecha: 28/10/2016

Página: 1 de 1

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2015 - 00134	117	N y R del Derecho	JOSE DE J. GONZALEZ SAMPAYO	MUNICIPIO DE SOLEDAD	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA	24/10/2016	1
2015 -00229	117	N y R del Derecho	LUIS ALBERTO GONZALEZ BARROS	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA- CONTRALORIA DISTRITAL	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA	24/10/2016	1
2015-00622	117	N y R del Derecho	SAIN GOBAIN SUKURIT COLOMBIA S.A.	DIAN	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA	24/10/2016	1
2015-00478	117	N y R del Derecho	NAVIERA FLUVIAL COLOMBIA S.A.	TRANSMETRO S.A.	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA	24/10/2016	1
2015-00063	117	N y R del Derecho	LINDE COLOMBIA S.A.	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA- PERSONERIA DISTRITAL	AUTO CORRE TRASLADO COMUN	24/10/2016	1
2015-00043	117	N y R del Derecho	TOY CENTER S.A.	DIAN	AUTO CORRE TRASLADO COMUN	24/10/2016	1
2015-00086	117	N y R del Derecho	JOHAN E. SIERRA SALCEDO	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	AUTO CORRE TRASLADO COMUN	24/10/2016	1
2015-00104	117	N y R del Derecho	MARIA DEL S. CUAVAS BARRAZA	MUNICIPIO DE SOLEDAD	AUTO CORRE TRASLADO COMUN	24/10/2016	1
2015-00126	117	N y R del Derecho	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	SEGUROS LA PREVISORA S.A.- SEGUROS MAPFRE GENERALES DE COLOMBIA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	24/10/2016	1
2015-00162	117	N y R del Derecho	DAMARIS OJEDA TORRES	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA	24/10/2016	1
2015-00769	117	N y R del Derecho	EDGAR A. ATUESTA SILVERA	CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA	13/10/2016	1
2015-00148	117	N y R del Derecho	JOSE IVAN MARTINEZ CAMARGO	ASOSASA E.S.P.	AUTO RACHAZA DEMANDA	12/10/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

GIOVANNI RADA HERRERA  
SECRETARIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO